

BASES DEL XXIX CONCURSO INTERNACIONAL DE PESCA DEPORTIVA

FECIEX 2026

Organiza: Dirección General de Caza, Pesca, Acuicultura, Tauromaquia y Medio Natural de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Medio Natural de la Junta de Extremadura

Fecha del concurso: sábado 19 de septiembre de 2026.

Inscripción: desde las 00:01 del lunes 17 de agosto hasta las 23:59 horas del miércoles 16 de septiembre de 2026. Deberá inscribirse a través del **formulario** <https://forms.cloud.microsoft/e/TkRVmqKB00>. Alternativamente podrá inscribirse llamando al **924 01 29 65** de lunes a viernes en horario de oficina. La inscripción es gratuita. **PLAZAS DISPONIBLES:** 20 para junior y 35 para el resto de las categorías en conjunto (senior, veterano, dama y discapacidad). Cerrado el plazo de inscripción se comunicará por teléfono o correo electrónico a los seleccionados por riguroso orden de inscripción y el resto pasará a una lista de espera, ambos podrán consultarse en <http://pescayrios.juntaextremadura.es/pescayrios/web/guest/concursos-de-pesca#NOVEDADES>.

Fecha del sorteo: viernes 18 de septiembre de 2026 a las 20:00 horas en el salón de actos o salas contiguas de la Institución Ferial de Badajoz, Avda. de Elvas s/n BADAJOZ. La lista de participantes, con su número de pesquil y zona correspondiente, será expuesta en <http://pescayrios.juntaextremadura.es/pescayrios/web/guest/concursos-de-pesca#NOVEDADES>.

Lugar del concurso: río Guadiana paraje de las "Baldocas". Todos los participantes competirán en las "Baldocas". Si circunstancias de fuerza mayor lo obligaran, parte o todo el concurso podría trasladarse al pantano de Piedra Aguda (Valverde-Olivenza) o la zona de las piraguas de Badajoz.

Concentración de participantes: la concentración de los participantes será directamente en la zona de concurso, no hay que ir a IFEBA. El sábado 19 de septiembre los participantes podrán dirigirse al lugar del concurso y colocarse en sus puestos cumpliendo con el horario hábil de pesca (una hora antes de la salida del sol). Los puestos asignados podrán consultarse con posterioridad al sorteo en <http://pescayrios.juntaextremadura.es/pescayrios/web/guest/concursos-de-pesca#NOVEDADES> o en la misma zona del concurso antes del comienzo.

Hora de comienzo: 9:00 horas. A las 8:45 horas se dará la señal para engodar y cebar, empleando señales acústicas.

Hora de finalización: 12:00 horas. Igualmente se emplearán señales acústicas.

Entrega de trofeos: A partir de las 14:00 horas (aproximado y sujeto a cuestiones organizativas de la Feria que no podemos prever desde la Organización del Concurso) en el salón de actos de la nueva Institución Ferial de Badajoz (IFEBA). Se entregarán los premios por zonas de pesca. El trofeo o premio será retirado por la propia persona pescadora mediante la acreditación que estime necesaria la Organización.

QR ENLACE DE INSCRIPCIÓN



NORMAS PARA EL XXIX CONCURSO INTERNACIONAL DE PESCA DEPORTIVA

FECIEX 2026

El desarrollo de la prueba estará siempre supeditado a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de pesca de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Norma 1.- Entre pesquiles habrá una distancia mínima de 10 metros, pudiendo tener cada participante sólo una caña en el agua en acción de pesca, con una sola línea y un solo anzuelo. Fuera del agua, el número de cañas por persona pescadora no está limitado.

Norma 2.- Serán válidas sólo las capturas de ciprínidos.

Norma 3.- La clasificación será de mayor a menor puntuación en cada serie y zona, concediéndose un punto por cada gramo de peso. En caso de empate, clasificará primero la persona pescadora con el número de pesquil más bajo. Dicha medida será válida para todas las series.

Norma 4.- Los cebos a emplear serán de libre elección, no pudiéndose utilizar cebos artificiales. Una vez finalizado el cebado inicial, no se permite lanzar bolas gruesas de engodo.

Norma 5.- La persona participante tiene que permanecer en el puesto hasta la llegada del control del pesaje, retirando y dejando limpia la zona de pesca de restos de basura, de comida, botellas o envases, bolsas de plásticos, etc., que haya podido generar. De no ser así, podrá ser descalificada.

Norma 6.- La persona participante en la prueba tiene que permanecer en el pesquil que le tocó en suerte, no debe abandonarlo ni cambiarse a otro, si lo hace será descalificado. Excepcionalmente y por causa de fuerza mayor, la organización podrá autorizar el cambio de pesquil de alguno de las personas participantes.

NORMAS COMPLEMENTARIAS

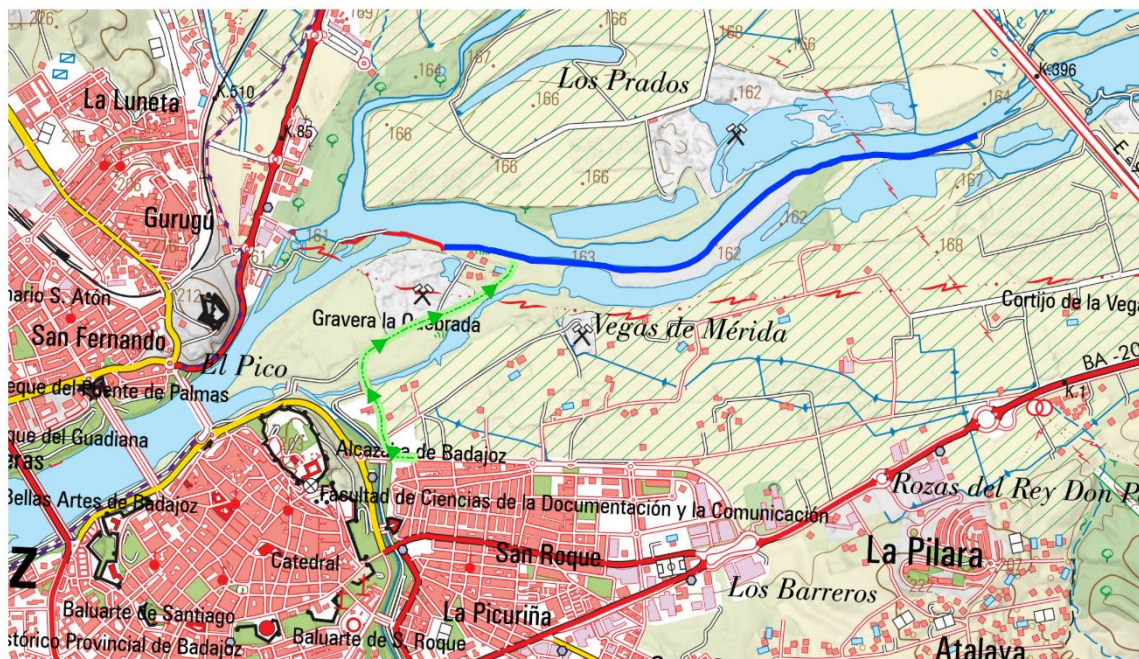
Cualquier anomalía que surja y no esté prevista en estas normas, será estudiada por la Organización y el Jurado que se designe para el desarrollo de las pruebas para su posterior aplicación. La Entidad organizadora y la Dirección de la prueba no se responsabilizarán de posibles accidentes que les pudieran ocurrir a los participantes.

Las personas participantes presentes en el concurso durante el pesaje tendrán entrada libre a las instalaciones de exposición de la Feria, así como dos acompañantes adicionales en el caso de participantes infantiles.

RECOMENDACIÓN

Solicitamos a todos los clubes deportivos, personas pescadoras y colaboradoras del concurso la máxima deportividad para dignificar y promocionar el maravilloso deporte de la pesca.

MAPA DE ACCESO A LAS BALDOCAS



XXIX CONCURSO INTERNACIONAL **DE PESCA DEPORTIVA FECIEX 2026**



QR ENLACE DE INSCRIPCIÓN